

Guayaquil, 01 de Abril de 2003

Señores
ACCIONISTAS DE CONCAFE, S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. Para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

No hubo disposiciones de la Junta General de mayor consideración que deberían cumplirse, en el desarrollo de la gestión se limitó a los gastos necesarios para mantener la actividad de administración, así como la atención de los aspectos legales, sin que presentaran asuntos que merezcan una consideración especial en tal sentido

Esta administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes de los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la junta de accionistas y del directorio. Por lo tanto, los Estados Financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

Agradezco, a los Accionistas de la Empresa el apoyo y confianza que he recibido durante mi gestión.

Atentamente



Ing. Herbert Herman A.
Gerente General.



08 ABR. 2003